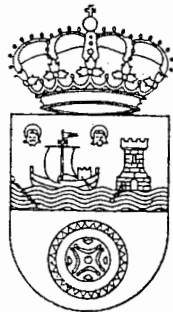


BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VIII

21 de marzo de 1989

— Número 33

Página 353

II LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

REFORMA PARCIAL DE LA LEY 3/84, SOBRE RÉGIMEN JURÍDICO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA.

1-12

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 13 de marzo de 1989, ha aprobado el proyecto de ley de reforma parcial de la Ley 3/84, sobre Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputa-

ción Regional de Cantabria, sin modificaciones con respecto al texto del proyecto remitido por el Consejo de Gobierno, publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea número 28, correspondiente al día 6 de marzo de 1989.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de marzo de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.